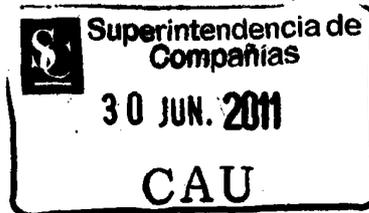


33502

No.Of.086-2011



Tulcán, 29 de junio del 2011



Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito.-



Señor Superintendente:

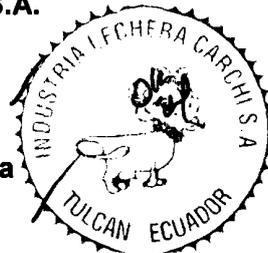
Quito \$11.00

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art.21 de la ley de Compañias, me permito comunicar a usted, que en fecha 14 de junio del 2011, se produjo la transferencia de CUARENTA Y NUEVE ( 49 ) ACCIONES, por parte del Sr. Ernesto Gustavo Utreras Lomas portador de la cedula de ciudadanía No 040011102-7, a favor del Sr. Patricio Daniel Amador López, portador de la cedula de ciudadanía No 040094985-5.

Mucho les agradeceré se sirva agilizar el trámite para el traspaso de dichas acciones.

Atentamente,  
p. INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.

Ing. Carlos Eduardo Batallas Vega  
GERENTE GENERAL



Expediente Nro.643-63

Transferencia registrada.  
4/2011.07.04

PD: Adjunto copia cesión y cedula de ciudadanía del cesionario.

Tulcan, 14 de Junio de 2011.

Sr. Ing.

Carlos Batallas.

Gerente de Industria Lechera Carchi. S. A.

Presente.

Por medio de la presente me permito enviarle mis saludos a la vez que deseo solicitarle de la manera mas comedida se digne realizar la siguiente transacción.

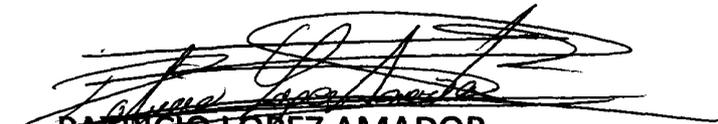
Yo, Gustavo Utreras portador de la cedula de ciudadanía numero 04-0011102-7 accionista de la Industria lechera Carchi S.A. deseo ceder el numero total de mis acciones a favor del Sr. Patricio Lopez Amador.

  
GUSTAVO UTRERAS LOMAS.

04-0011102-7.

  
FANNY CHAPI LOPEZ.

04-0030196-6.

  
PATRICIO LOPEZ AMADOR.

04-0094985-5.